

MODALIDAD ADMISIÓN INGRESO EXTRAORDINARIO

Admisión Ordinaria para Antiguos Alumnos o Alumnos del Instituto del Sur

Dirigida a toda persona que ha estudiado o estudia en el Instituto del Sur y que desea volver a ingresar y cursar un programa de estudios

Admisión por Exoneración de Estudiante Talentoso

Dirigida a toda persona que ha logrado ocupar uno de los cinco (5) primeros puestos en sus estudios de educación secundaria.

Admisión por Exoneración de Deportista Calificado

Dirigida a toda persona que tiene la condición de Deportista Calificado ante el IPD

Admisión por Exoneración de Postulante que cumple Servicio Militar Voluntaria

Dirigida a toda persona que está cumpliendo o ha cumplido servicio militar voluntario en Instituciones de las Fuerzas Armadas (Ejército del Perú, Fuerza Aérea del Perú o Marina de Guerra del Perú)

Admisión Ordinaria por Traslado Externo o Egresado de Educación Superior

Dirigida a toda persona que ha estado matriculada y ha culminado por lo menos un periodo académico en un programa de estudios en un instituto, en una escuela o en una universidad y quiere concluirlo o cambiarse a otro programa en el Instituto del Sur, contando además con la posibilidad de convalidar estudios.

EVALUACIÓN

En esta modalidad de admisión el ingreso es automático, por lo que no requiere ningún tipo de evaluación.